



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y PROVISIONAL DE SELECCIONADOS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DURANTE EL CURSO 2023-2024, PARA FUNCIONARIOS DOCENTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Por Orden de 19 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo se convoca procedimiento selectivo para la cobertura de plazas, en comisión de servicios, durante el curso 2023-2024, para funcionarios docentes en programas educativos.

Por Resolución de 6 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo para la cobertura de plazas en régimen de comisión de servicios, durante el curso 2023-2024, para funcionarios docentes en programas educativos.

Una vez finalizado el plazo alegaciones establecido en el artículo 7.2 de la convocatoria, esta Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación,



RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las listas definitivas de los participantes admitidos en el proceso, ordenadas alfabéticamente por programa educativo. Las citadas listas se relacionan en el anexo I.

SEGUNDO.- Aprobar las listas definitivas de los participantes excluidos en el proceso, con indicación de la causa de exclusión, que figuran como anexo II.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de puntuaciones y las plazas obtenidas por los aspirantes en los programas educativos y enseñanzas que establece el artículo 3 de la orden de convocatoria, que figura en el anexo III.

CUARTO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta consejería los listados citados anteriormente, así como en la página web www.carm.es/educacion.

QUINTO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 11.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes relacionados en el anexo III dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Las peticiones de reclamación o subsanación se realizarán exclusivamente de forma telemática mediante el documento: "Escrito de cumplimiento al requerimiento de subsanación o mejora del procedimiento". Cobertura de plazas, en comisión de servicios, para funcionarios docentes en programas educativos (código 934) en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El acceso a dicho documento y su firma se podrá realizar mediante certificado electrónico o el sistema cl@ve. Se podrá



acceder al mencionado formulario a través del enlace “Realizar un trámite” de la sede electrónica. A continuación, introduciendo el código 934 en el apartado “Registro y guía de procedimientos y servicios” se accederá al procedimiento “Cobertura de plazas, en comisión de servicios, para funcionarios docentes en programas educativos”. Por último, en el apartado “Presentación de solicitudes” podrá encontrar el enlace “Escrito de cumplimiento al requerimiento de subsanación/ mejora”. Al cumplimentar dicho formulario podrán seleccionar “Número de registro” como “Tipo de referencia”, consignando como “Código de registro” el número de registro que figura en el pie de página del justificante de su solicitud de participación en el procedimiento 934. Se adjuntará, de forma electrónica y en formato pdf cuanta documentación justificativa se considere oportuna en relación a la alegación realizada.

Contra la lista definitiva de participantes admitidos y excluidos, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación Formación Profesional y Empleo en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

María Carmen Balsas Ramón
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN
(Documento firmado electrónicamente)



ANEXO I

COMPENSACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD		NOMBRE	ORDEN SOLICITADO
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***8167**	Ballesta Germán, María	1
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***5531**	Espinosa Sánchez, Salvador	1
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***2618**	Febrero Gómez, Juana María	1
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***8330**	García Bertolino, Liliane Sabrina	2
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***9752**	Micol Aroca, Mónica	1
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***0184**	Navarro Palacios, María	1
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	EDUCACIÓN PRIMARIA	***3086**	Salinas Ruiz, M. Trinidad	1
30020674	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	MÚSICA	***0577**	Aguayo Giménez, María Luisa	1

PROGRAMA EN UNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD		NOMBRE	ORDEN SOLICITADO
30700120	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA)	CIEZA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	***0602**	Buitrago Montiel, Isabel	1
30700120	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA)	CIEZA	MAESTROS	AUDICIÓN Y LENGUAJE	***6546**	Salamero Saorín, Elena	1

PROGRAMA ABC

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI	NOMBRE	ORDEN SOLICITADO
30007037	CEIP JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE	MURCIA	MAESTROS	AUDICIÓN Y LENGUAJE	***0015**	Mayor García, Juan Antonio	1
30007037	CEIP JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***4720**	Gil Mateos, María Josefa	1



EQUIPOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD		NOMBRE	ORDEN SOLICITADO
30400004	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***4727**	Martínez Hinojosa, Beatriz	1
30400004	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***2007**	Ponce Ruiz, Judit	1
30400004	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***7145**	Rodríguez Ferrer, Rosa María	1
30700326	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH	MURCIA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	***0265**	Córdoba Méndez, Elena	1
30700326	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***1234**	Abellán Freixinos, Cristina	2
30700326	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***8330**	García Bertolino, Liliane Sabrina	1
30700326	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	***7688**	Robles López, Lucía María	1

AULAS ABIERTAS

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD		NOMBRE	ORDEN SOLICITADO
30008790	IES SANJE	ALCANTARILLA	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***1234**	Abellán Freixinos, Cristina	1
30008790	IES SANJE	ALCANTARILLA	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***0818**	Vera Bonache, María José	1
30001175	CEIP LA SANTA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***5402**	Botía Barrancos, María Carmen	1
30005521	CEIP MARIANO AROCA	MURCIA	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***1232**	Moratón Álvarez, María Peligros	1
30006355	CEIP ESCUELAS NUEVAS	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***1414**	Sotomayor Coll, Juan Antonio	2
30006355	CEIP ESCUELAS NUEVAS	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***1905**	Jordán González, Marina	2
30009162	CEIP CIUDAD DE LA PAZ	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***1905**	Jordán González, Marina	1
30009162	CEIP CIUDAD DE LA PAZ	MURCIA (PALMAR, EL)	MAESTROS	PEDAGOGIA TERAPEUTICA	***1414**	Sotomayor Coll, Juan Antonio	1



ANEXO II EXCLUIDOS

PROGRAMA EN UNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI.	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
30700120	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA)	CIEZA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	***1234**	Abellán Freixinos, Cristina	No poseer la especialidad requerida para este puesto

EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD	DNI.	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
30700223	EAT CARTAGENA	CARTAGENA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	***6565**	Romero Marcos, María Dolores	No ser funcionario de carrera, a fecha de fin de presentación de solicitudes.



ANEXO III

COMPENSACIÓN EDUCATIVA

APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO IV - ORDEN CONVOCATORIA

NOMBRE	2					3			4								5			TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente				
	1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3	Tot 4				5.1	5.2	Tot. 5	
	3.1.1.		3.1.2.		4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3		Tot 4		5.1		5.2				Tot. 5			
	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord				Asis.	Coord	Asis.	
BALLESTA GERMÁN, MARÍA	5,600	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	1,000	0,000	1,500	0,000	0,000	0,000	10,100	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA (PRIMARIA)
ESPINOSA SÁNCHEZ, SALVADOR	4,000	2,000	2,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	9,000	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	NO OBTIENE PLAZA
FEBRERO GÓMEZ, JUANA MARÍA	3,050	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,050	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	NO OBTIENE PLAZA
GARCÍA BERTOLINO, LILIANE SABRINA	1,750	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,750	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	NO OBTIENE PLAZA
MICOL AROCA, MÓNICA	4,300	0,000	2,000	0,000	2,000	0,500	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	7,800	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	NO OBTIENE PLAZA
NAVARRO PALACIOS, MARÍA	3,300	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,300	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	NO OBTIENE PLAZA
SALINAS RUIZ, M. TRINIDAD	2,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,500	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	NO OBTIENE PLAZA
AGUAYO GIMÉNEZ, MARÍA LUISA	4,300	4,000	2,000	0,000	6,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,440	0,000	1,000	0,500	3,940	0,000	0,000	0,000	0,000	15,240	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA (MÚSICA)	EQUIPO DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA (MÚSICA)

PROGRAMA EN UNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA

APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO IV - ORDEN CONVOCATORIA

NOMBRE	2					3			4								5			TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente				
	1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3	Tot 4				5.1	5.2	Tot. 5	
	3.1.1.		3.1.2.		4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3		Tot 4		5.1		5.2				Tot. 5			
	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord				Asis.	Coord	Asis.	
BUITRAGO MONTEIL, ISABEL	6,600	1,000	2,000	0,000	3,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,100	0,000	0,000	0,00	0,000	0,000	1,000	0,000	2,100	0,000	0,000	0,000	0,000	11,700	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA) (ORIENTACIÓN)	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA) (ORIENTACIÓN)
SALAMERO SAORÍN, ELENA	7,100	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,580	0,000	1,000	0,000	3,580	0,000	0,000	0,000	0,000	12,680	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA) (AL)	EOEP CIEZA (UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA) (AL)

PROGRAMA ABC

APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO IV - ORDEN CONVOCATORIA

NOMBRE	2					3			4								5			TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente				
	1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3	Tot 4				5.1	5.2	Tot. 5	
	3.1.1.		3.1.2.		4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3		Tot 4		5.1		5.2				Tot. 5			
	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord				Asis.	Coord	Asis.	
MAYOR GARCÍA, JUAN ANTONIO	5,400	0,000	1,750	0,000	1,750	0,000	2,000	0,000	2,000	0,300	0,600	0,000	0,000	0,000	0,460	0,000	0,700	0,000	2,060	0,200	0,000	0,200	0,000	11,410	CEIP JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE (AL)	CEIP JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE (AL)
GIL MATEOS, MARÍA JOSEFA	5,200	2,000	2,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,080	0,000	1,000	0,000	1,080	0,000	0,000	0,000	0,000	10,280	CEIP JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE (PT)	CEIP JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE (PT)

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3j) de la Ley 39/2015, de 30 de septiembre. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a: https://sede.dgpa.es/verificardocumento



EQUIPOS ESPECÍFICOS

APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO IV - ORDEN CONVOCATORIA

NOMBRE	1					2				3			4								5			TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente
	1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3	Tot 4	5.1	5.2	Tot. 5				
						3.1.1.	3.1.2.			Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.									
MARTINEZ HINOJOSA, BEATRIZ	7,750	5,000	2,000	0,000	6,000	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,680	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,150	1,830	0,000	0,000	0,000	17,580	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B (PT)	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B (PT)	
PONCE RUIZ, JUDIT	7,400	0,000	0,647	0,000	0,647	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	9,047	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B (PT)	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B (PT)	
RODRÍGUEZ FERRER, ROSA MARÍA	7,800	1,830	2,000	0,000	3,830	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,440	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,440	0,000	0,000	0,000	0,000	14,070	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B (PT)	EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE VISUALES B (PT)	
CÓRDOBA MÉNDEZ, ELENA	7,350	0,000	2,000	1,000	3,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	13,350	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH (PSC)	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH (PSC)	
ABELLAN FREIXINOS. CRISTINA	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH (PT)	NO OBTIENE PLAZA	
GARCÍA BERTOLINO, LILIANA SABRINA	3,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,250	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH (PT)	NO OBTIENE PLAZA	
ROBLES LÓPEZ, LUCÍA MARÍA	7,150	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	1,050	0,000	0,000	0,000	0,080	0,000	1,000	0,000	2,130	0,000	0,000	0,000	12,280	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH (PT)	EQUIPO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TDAH (PT)	

AULAS ABIERTAS

APARTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS ANEXO IV - ORDEN CONVOCATORIA

NOMBRE	1					2				3			4								5			TOTAL	Plazas solicitadas	Plaza Obtenida Provisionalmente
	1	2.1	2.2	2.3	Tot 2	3.1.		3.2.	Tot 3	4.1.1		4.1.2		4.1.3		4.2.		4.3	Tot 4	5.1	5.2	Tot. 5				
						3.1.1.	3.1.2.			Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.	Coord	Asis.									
ABELLAN FREIXINOS. CRISTINA	7,000	1,000	2,000	0,000	3,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000	0,370	0,400	1,000	0,000	2,070	0,000	0,000	0,000	13,070	IES SANJE. ALCANTARILLA	IES SANJE. ALCANTARILLA	
VERA BONACHE, MARÍA JOSÉ	5,700	0,000	0,930	0,000	0,930	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	1,030	0,000	0,000	0,000	0,360	0,000	1,000	0,000	2,390	0,000	0,000	0,000	10,020	IES SANJE. ALCANTARILLA	NO OBTIENE PLAZA	
BOTIA BARRANCOS, MARÍA DEL CARMEN	6,750	0,000	0,313	0,000	0,313	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	8,063	CEIP LA SANTA CRUZ. CARAVACA DE LA CRUZ.	CEIP LA SANTA CRUZ. CARAVACA DE LA CRUZ.	
MORATON ALVAREZ, MARÍA PELIGROS	6,350	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,600	0,000	0,370	0,000	1,000	0,000	3,970	0,000	0,000	0,000	12,320	CEIP MARIANO AROCA. MURCIA	CEIP MARIANO AROCA. MURCIA	
JORDAN GONZALVEZ, MARINA	5,450	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	1,100	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	2,100	0,000	0,000	0,000	0,000	10,550	CEIP ESCUELAS NUEVAS. MURCIA (EL PALMAR)	CEIP ESCUELAS NUEVAS. MURCIA (EL PALMAR)	
SOTOMAYOR COLL, JUAN ANTONIO	6,650	14,000	2,000	0,000	6,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	2,000	0,000	2,000	0,000	1,170	0,000	1,000	0,500	6,000	0,000	0,000	0,000	18,650	CEIP ESCUELAS NUEVAS. MURCIA (EL PALMAR)	NO OBTIENE PLAZA	
JORDAN GONZALVEZ, MARINA	5,450	0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	1,000	0,000	1,000	0,000	1,100	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	2,100	0,000	0,000	0,000	0,000	10,550	CEIP CIUDAD DE LA PAZ. MURCIA (EL PALMAR)	NO OBTIENE PLAZA	
SOTOMAYOR COLL, JUAN ANTONIO	7,400	14,000	2,000	0,000	6,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	2,000	0,000	2,000	0,000	1,170	0,000	1,000	0,500	6,000	0,000	0,000	0,000	19,400	CEIP CIUDAD DE LA PAZ. MURCIA (EL PALMAR)	CEIP CIUDAD DE LA PAZ. MURCIA (EL PALMAR)	

14/07/2023 09:23:00

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Administración Electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.educacion.gob.es/sede-portal>